

EL PROGRESO

AÑO II

LUGO.—Viernes 24 de Diciembre de 1909

Núm. 455

MAS TEMPLANZA

No; no es bastante á justificar in- decisiones y temores por parte del se- ñor Moret la vocinglería á que vienen entregándose determinados elementos de la oposición. En el ánimo del Presi- dente del Consejo debe hallarse graba- da á estas horas una visión clara y pa- tente de la realidad en cuanto á la vida política, y no por levantiscos tempera- mientos ni por fieras actitudes, habrá de trazar un cambio en sus planes ni torcer la orientación general de sus proyectos.

¿Debe ir el Sr. Moret al decreto de disolución de las actuales Cortes? Pa- rece que todo lo aconseja así. Una de- terminación en contrario, no está justi- ficada por nada si algo significa el tes- timonio de la opinión reflejado en los más serios, en los más importantes, en los respetables órganos de la publi- cidad en España.

Al Sr. Moret para gobernar con un programa propio, es decir con un pro- grama de partido, para desenvolver una obra de gobierno genuinamente, inten- samente liberal, no le hace falta el con- trapeso de las fuerzas que al Parlamen- to aporta el partido conservador, y pa- ra emprender una tarea de atracción en el campo enemigo, desarmando al adversario y encauzándose por sende- ros propicios á la causa del partido go- bernante, sobre las Cortes.

¿A qué, pues, forjar fantasmas y castillos sobre la actitud que en definiti- va haya de adoptarse frente al pro- blema de la apertura del Parlamento?

Fuera tarea mucho más patriótica apartar la vista de esas cuestiones pu- ramente accidentales, cuestiones del momento, sin más importancia que la que les presta la fantasía popular, y concentrar la atención en algo más hondo, en aquello que integra un reta- zo de vida nacional, porque no se hace política, una política honrada y patrió- tica malgastando la actividad y el tiem- po en discutir detalles de fórmula, de procedimiento, quisquillosos de familia que el interés de todos debe desterrar de esa labor inmensamente grande que entraña la gobernación de un Estado.

La disolución ó no disolución de las actuales Cortes, es algo que incumbe á las decisiones del Gobierno, y éste habrá formado ya su juicio, prescin- diendo de consejos más ó menos acom- odaticios por parte de los eternos descontentos ó de los apasionados im- penitentes.

Mequis Menelik ¿Ha muerto?

Menelik era el emperador de Abisinia. Tenía sesenta y cinco años, y sus achaques le habían postrado desde hace algunos me- ses, privándole de cazar mucho, de mon- tar á caballo y de acostarse tarde.

El Soberano de Etiopía no se resigna- ba á ser viejo, y para volver á sus tiem- pos de joven, se entregó, crédulo, á las artes misteriosas de un charlatán sirio.

Era Menelik un hombre digno de estu- dio. Antes de hallarse enfermo se levanta- ba á las ocho de la mañana y visitaba los talleres de carpintería, herrería, joyería, pasamanería y sastrería que había estable- cido en su palacio. Después inspeccionaba las obras en construcción hasta el medio día, en que tomaba un ligero desayuno. La comida principal la hacía á las seis de la tarde.

Comía sentado en un lecho junto al de la emperatriz cubierto con un velo que le ocultaba á los ojos de los cortesanos y servidores. Sus manjares consistían en carne, legumbres, galletas de cebada y de maíz; su bebida predilecta era de cerveza. A la hora del café, el velo que le cubría se levantaba, y todos podían contemplar el rostro del monarca.

Si la noticia de su muerte se confirma, á Menelik le sustituirá Lidj Jeassu, su nieto, que ahora cuenta quince años, y que demuestra tener clarísima inteligencia.

El suceso continúa envuelto en el mis- terio, según se dice, para que no surjan complicaciones en el acto de proclamarse á Lidj Jeassu.

DIPUTACION PROVINCIAL

Aprobación del presupuesto

A las once de la mañana de ayer, y bajo la presidencia del Sr. Pardo Rodríguez, celebró sesión la Diputa- ción provincial con asistencia de los Sres. Pardo (D. Segundo), Arias San- jurjo, Mira, Seijo Serantes, González (D. Casto), Tapia Rivas, Díaz Rodrí- guez, Martínez (D. Ramiro), Collazo, Pérez Batallón, Fernández de la Vega, Neira López, Becerra Neira, Mar- tinez (D. Eugenio), Pardo Suárez, Va- rrela Pérez, Quiroga Vázquez y Pardo.

Abierta la sesión, el Sr. Tapia anuncia como cuestión previa que la sesión que se está celebrando es nula por haberse terminado el número de las señaladas, sin haberse acordado la prórroga de las mismas.

Contéstale el Sr. Mira diciendo que, siendo la sesión del día 31 á en que se tomó el acuerdo de celebrar 16, no debe empezarse á contar el nú- mero de ellas hasta la siguiente, ó sea la del 4.

Rectifica el Sr. Tapia y pide que conste su protesta, que formula.

Sometido á votación nominal este punto, fué rechazada la pretensión del Sr. Tapia por quince votos contra cuatro, haciéndose constar en acta la protesta formulada por aquél.

Protesta también el Sr. Tapia de que se celebre la sesión por ser fiesta nacional.

El Sr. Mira sostiene que puede cele- brarse por estar dedicada á asuntos administrativos, y sometido este asun- to á votación nominal, fué también desechado por quince votos contra cuatro, constando en acta la protesta contra ese acuerdo á petición del se- ñor Tapia.

Dióse lectura al proyecto del pre- supuesto provincial, presentado por la Comisión de Hacienda, y el Sr. Tapia combate la totalidad, manifi- stando que lo hace á la luz y dicien- do que la minoría en cuyo nombre ha- bla no interviene en su confección á causa de hallarse enfermo el ilustrado compañero y correligionario que for- ma parte de ella.

Refiriéndose al preámbulo, dice que acepta el primer párrafo por la orien- tación plausible que descubre, pues responde á las tradiciones del partido conservador que ve con gusto las re- formas en pro de la cultura de los pueblos.

Habla acerca de la resistencia de los municipios á pagar, diciendo que éstos se resisten á hacer esfuerzos superiores á los medios con que cuen- tan, por no poder cooperar á soste- ner cargas que no les son propias. Como diputado, cree sinceramente que si el derecho electoral se ejecutase de verdad, no sería él quien representara á su distrito, pero protesta de la dependencia que en la Memoria de la Comisión de Hacienda se atribuye á los diputados, respecto de funciona- rios municipales.

Manifiesta que la elevación de los ingresos á un millón, es un ideal de realización muy lejano y al que debe renunciarse si ha de hacerse á costa de la ruina de los pueblos.

Respecto á Beneficencia, afirma que todos los diputados intervinieron en la cesión del Asilo de las Merce- des, cuya cesión no determina las de- ficencias en que hoy se encuentran estos servicios por cuanto el edificio cedido hallase en condiciones tales que haría necesario gastar en él una importante suma con la cual pueden acometerse y realizarse con ventaja las obras que exigen los establecimen- tos de beneficencia.

Reconoce lo mal subvencionados que están los centros benéficos, pero dice que hay que proclamar que el 25 por 100 del presupuesto se invierte en uno de los fines primordiales, el principal de cuantos corren á su cargo.

Refiriéndose al presupuesto de gastos, manifiesta que hay en él au- mentos justificadísimos como es el del oficial primero de la Corporación, que tantos años lleva desempeñando su cargo con gran celo é inteligencia, y que otros aumentos, hechos en el personal, aún cuando no se hallan del to- do justificados, los respeta.

Recuerda que como diputado pre- sentó una proposición que tiende á bo- rrar los abusos en la construcción de

puentes de madera, sustituyéndolos por otros de piedra y declara que es grave la afirmación de que se han construido puentes sin haber ríos y que hay que averiguar quien los pidió y se hace necesario esclarecer este punto por medio de una comisión in- formadora, que si no se elige ahora, se eligirá cuando sus amigos tengan mayoría.

Se adhiere al aumento acordado para la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, siempre que se realice el ideal que á la Comisión de Hacienda inspira; pero que en todo tiempo fué muy discutida la organización de dicho Centro, y desea que éste no sea el velo que cubra aspiraciones y si que se realice el pensamiento del fun- dador, haciendo que las enseñanzas respondan en absoluto á lo que el preámbulo dice.

Indica que la enseñanza de las Ma- temáticas en los pueblos, debe precisa- rse más, empleando la denominación de Contabilidad y Teneduría de libros.

Contra el concepto de situación precaria y ostentación de lujo del pala- cio provincial, hace aclaraciones, di- ciendo que lo último no existe y lo prueba entrando en detalles.

La minoría conservadora, en nom- bre de la cual habla, suscribe la orien- tación de la Comisión de Hacienda.

Respecto á los ingresos, se reserva el discutir alguna partida una vez apro- bada la totalidad.

Leído por capítulos el presupuesto de ingresos, explica el Sr. Tapia la razón de los aumentos hechos en el con- tingente del año anterior. Las circuns- tancias que motivaron estos aumentos, han desaparecido, no habiendo prosperado los recursos de alzada de los Ayuntamientos, por referirse á aten- ciones sanitarias. No existiendo hoy éstas—agrega—desaparece la necesi- dad de ese aumento, que los pueblos no soportan, como consta á los señores diputados.

Pide la rebaja del aumento en el contingente provincial de 1909, compen- sándolo con los créditos pendientes de cobro.

Contéstale el Sr. Mira, exponien- do las dificultades de realizar el ingre- so de los atrasos para cubrir las aten- ciones con la rapidez de un ejercicio.

Rectifican ambos y puesta á vo- tación nominal la enmienda del Sr. Tapia referente á la rebaja del contingente provincial, dijeron «sí» los señores Pardo y Pardo, Pardo Suárez, Quintero, Díaz Rodríguez, Pérez Ba- tallón y Tapia; y «no», los Sres. Qui- roga Vázquez, Mira, Martínez (don Eugenio), Collazo, Pardo (D. Secun- do), Varela Pérez, Arias Sanjurjo, González (D. Casto), Fernández de la Vega, Neira (D. Jesús), Seijo Seran- tes, Martínez (D. Ramiro) y el señor Presidente, saliendo del Salón de Sesiones al comenzar esta votación, el Sr. Becerra Neira y quedando desechada la proposición del Sr. Tapia por trece votos contra seis.

Fué aprobada la totalidad de los gastos, y, discutidos por capítulos, el Sr. Díaz Rodríguez, se opone á la creación de una plaza de ordenanza cuya necesidad no se explica y pide la eliminación de la partida que se con- signa.

Contéstale el Sr. Mira oponiéndole á la pretensión del Sr. Díaz, y, so- metida á votación nominal fué desechada la enmienda por catorce votos contra cinco.

El Sr. Díaz Rodríguez, propone se aumente la gratificación de los emplea- dos del Censo á 1.000 pesetas, dedu- ciéndolas de la consignación de la Es- cuela de Artes y Oficios. Es desecha- da esta enmienda por mayoría.

También propone otra el mismo señor diputado para que se eleve á 340'50 pesetas lo consignado para conservación de una carretera y que se suprima el peón encargado de la misma.

Contéstale el Sr. Collazo, oponiéndose á que se acepte.

Interviene el Sr. Tapia aclarando dicho punto, rectificando el Sr. Colla- zo y desechándose la referida enmienda por mayoría.

El Sr. Tapia indica en términos ge- nerales que la quinta parte del presu- puesto está dedicado á la enseñanza, lo cual demuestra que no está descui-

dado este servicio provincial, y mani- fiesta deseos de que en la partida de encuadración de obras se exprese que se dé preferencia á la de los per- ó- dicos locales, siendo aceptada por la Comisión.

El mismo diputado pregunta si la partida de 3.000 pesetas, destinada á beneficencia municipal, es aplicada á todas las necesidades que surjan en la provincia, ó se refiere exclusivamente á la capital.

El Sr. Mira contesta que se destina á la Beneficencia de Lugo.

Replica el Sr. Tapia felicitándose, como vecino de la capital, de que la Beneficencia sea atendida en esa for- ma; pero que, á un Ayuntamiento como el de Lugo, que debe 40.000 du- ros sin que haya nadie que se atreva á apremiar, y que se le regala el edificio del Asilo de las Mercedes, cree que no es justo hacerle esa nueva donación.

Pide que se distribuya entre todos los Ayuntamientos que la Diputación subvenciona, y que se afronte el pro- blema de Beneficencia provincial.

Contéstale el Sr. Mira aceptando la idea de la Beneficencia provincial, pero hace notar la imposibilidad de realizarla dentro del presente ejerci- cio.

Sometida á votación nominal, fué desechada la enmienda por trece vo- tos contra cuatro.

El Sr. Díaz Rodríguez se ocupa de una subvención que se concede al Hospital de San Lázaro de Vivero, y pide se reduzca la cantidad para ella consignada y se gire una visita á aquel establecimiento, en el cual—di- ce—la administración es desastrosa.

Opónese el Sr. Collazo, siendo desechada la enmienda por mayoría.

El mismo Sr. Díaz Rodríguez pre- senta dos enmiendas: una para que se rebajen 3.000 pesetas de la subven- ción á la Escuela de Artes y Oficios y otra para que se modifique la consi- gnación otorgada á los veterinarios.

El Sr. Mira opónese á la primera y acepta la segunda, por estar demostra- do que se cometió un error.

El Sr. Pérez Batallón se ocupa del nombramiento de médico y mozo de la Estación sanitaria, que no tienen consignación en el presupuesto, y pide su inclusión.

El Sr. Mira expone los anteceden- tes que la Comisión tuvo á la vista, rectificando ambos señores.

Puesto á votación nominal, el se- ñor Pardo Suárez explica su voto, manifestando que era vocal de la Co- misión provincial cuando se hicieron los nombramientos y se acordó la ad- quisición del material para la Estación sanitaria, en cuya necesidad abundó entonces votando, en consecuencia aho- ra, en pro de la enmienda, la cual fué desechada por doce votos contra cinco.

El Sr. Pérez Batallón se ocupa de lo consignado para escuelas en varias capitales de partido, pidiendo que se haga extensivo á todos.

Opónese el Sr. Mira.

Rectifica el Sr. Batallón haciendo notar la excepción que se hace con Vi- llalba, donde había colegio de segun- da enseñanza, que fué suprimido, y, sin embargo, como á los otros pueblos que se hallan en igual caso, no se le hizo extensivo el beneficio.

Fué desechada esta enmienda por mayoría.

El Sr. Tapia lee los antecedentes que existen acerca de la creación de un establecimiento benéfico en Villalba que perpetúe la memoria del señor Conde de Pallares, y dice que, ahora cuando con la concordia de todos se aumenta la partida consignada para la erección de una estatua al Sr. Qui- roga Ballesteros, se rebaja la que ha- bía acordado la Diputación para aquel hijo ilustre de la provincia.

El Sr. Mira explica el motivo de la rebaja, que no es otro que el no haber- se empezado las obras y que en el año que viene figurará el resto.

Rectifica el Sr. Tapia, retirando la enmienda en vista de lo ofrecido.

El mismo Sr. Diputado propone que figure alguna partida para la Casa de Beneficencia, cuya construcción acordó la Comisión provincial.

El Sr. Mira dice que tal vez el Asilo de las Mercedes pudiera excusar lo que el Sr. Tapia propone y que la Co-

misión se ocupa de resolver este pro- blema.

Rectifican ambos diputados, reti- rándose la enmienda. Aprobáronse los demás capítulos.

Se procede al nombramiento de Rectora de la Casa de Maternidad re- sultando elegida por unanimidad la se- ñorita Enriqueta Varela Balboa.

Verificada la elección de diputados visitadores para los establecimientos que sostiene y subvenciona la Diputa- ción provincial, resultaron elegidos:

Casa de Maternidad de Lugo, don Segundo Tomás Pardo y D. Vicente Quiroga.

Escuela de Artes y Oficios de Lu- go, D. Joaquín Arias Sanjurjo.

Biblioteca provincial, D. Joaquín Arias Sanjurjo y D. Ramiro Martínez.

Carreteras y caminos de Lugo, don Francisco García Armero.

Ribadeo.—Instrucción pública, se- ñor Mira; Caminos, Sr. Martínez (don Eugenio); Hospitales, Sres. Mira y Martínez.

Mondoñedo.—Beneficencia, don Patricio del Seijo; Instrucción pública, Sres. Seijo y Pardo Suárez; Vías de comunicación, los mismos señores.

Vivero.—Instrucción, Sr. Collazo; Hospital, Sr. Tapia; Caminos, señores Collazo y Pardo y Pardo.

Villalba.—Sr. Tapia y Quintero.

Fonsagrada.—Caminos y puentes, Sres. Fernández de la Vega y Becer- ra Neira.

Becerreá.—Caminos y puentes, se- ñor Neira.

Sarria.—Hospital, Sr. Saco Prade- da; caminos, Sr. Pérez Batallón.

Chantada.—Hospital, D. Benigno Varela; caminos, D. Casto González.

Monforte.—Hospital, Sres. Mazai- ra y Quiroga Vázquez; Instrucción, Sr. Arias Sanjurjo; caminos y puentes, Sres. Arias Sanjurjo y Arias Méndez.

Quiroga.—Caminos y puentes, se- ñor Quiroga Vázquez.

El Sr. Mira pide la palabra para oponerse á la confirmación del acuerdo sobre los nombramientos de Médico y mozo de la Estación sanitaria y pro- pone que se apruebe la Memoria de la Comisión provincial menos en lo refe- rente á esos funcionarios.

Los Sres. Pérez Batallón y Díaz Rodríguez protestan.

El Sr. Pardo Suárez pide la pala- bra para adherirse á la protesta formu- lada por aquellos Sres. diputados, to- da vez que, como vocal de la Comi- sión provincial intervino en aquellos nombramientos.

Puesto este asunto á votación no- minal, fué aceptada la proposición del Sr. Mira por doce votos contra cinco.

Se declaran ejecutivos los acuer- dos y se levanta la sesión.

Nuestros corresponsales

Desde Sarria

Una inundación

Al amanecer del día de hoy advier- tase en este pueblo, un movimiento extraordinario, producido por la inun- dación que se tenía á la vista, efecto de las muchas lluvias de estos días.

Desbordamiento de los ríos

Las aguas que conducían los cau- ces, se elevaron á una altura extraor- dinaria y se extendieron por parte de la hermosa vega de esta comarca, inundándola.

Las lluvias continúan y témese que no disminuyan las avenidas.

Vense anegadas muchas fincas rústicas y bastantes urbanas.

La abundancia de las lluvias, cau- só daños y perjuicios de gran consi- deración, difíciles de calcular por el momento.

Los comercios y almacenes de don Emilio Zaera y otros establecimientos, víéronse invadidos inesperadamente de mucha agua en las primeras horas de la madrugada.

Se echaron á perder bastantes arti- culos, hubo desperfectos en algunas casas y se experimentaron daños de consideración en los ganados.

Dícese que las aguas invadieron también la Estación y vía férrea y que dificultaron la circulación de los trenes.

Desalojáronse algunas viviendas inmediatas á la Estación ferroviaria.

El activo y celoso comandante del puesto de la Guardia civil de este pueblo, díceseme, que en las primeras horas de la madrugada, antes de ser día, se ha portado como un héroe; au- xiliado de los guardias á sus órdenes, trasladó á casas inmediatas varias per- sonas de las amenazadas por la inun- dación, para salvarlas del peligro.

Procuraron además poner á salvo algunos intereses.

Se hizo acreedor el sargento de la guardia civil y números que le auxiliaron, á justos y merecidos elogios.

Las inmediaciones de los lugares del Puente Riveiro, Toleiro, Vigo y otros aparecen convertidos en un mar que impide acercarse á las casas que se tienen á la vista para salvar á sus moradores, del peligro.

Las carreteras próximas á este pueblo, vense algún tanto destruidas.

Luego que amaneció el día, el alcalde Sr. Macía, el juez del partido Sr. Elola, demás autoridades, sus agentes y el vecindario en general y lo mismo algunos RR. PP. Mercedarios, acudieron á enterarse de los puntos próximos inundados y prestaron los auxilios que pudieron.

El alcalde adoptaba las disposiciones que estimaba oportunas.

En la carretera de Sarria á Samos, hubo necesidad de hacer urgentes escavaciones para procurar disminuir algún tanto la inundación, por detenerse las aguas en un terraplén.

Por ahora, no se tiene noticia de desgracias personales.

Se teme, sin embargo, hayan ocurrido algunas.

En la mañana de hoy, le telegrafió dándole cuenta de esta inesperada inundación.

La Cámara de Comercio y el alcalde expidieron algunos telegramas.

El Corresponsal.

Diciembre 22 de 1909.

Temporal en Galicia

A juzgar por las noticias recibidas hasta ahora referentes á los temporales de estos días, fueron muchos los pueblos damnificados, siendo de consideración los daños que aquellos ocasionaron.

En la Coruña

Los datos que de la Coruña nos enviaron dan á aquél unas alarmantes proporciones. Anteayer, miércoles, se encontró en absoluto comunicada con casi todo el resto de España, pues no funcionaban el correo ni el telégrafo; ésto, unido á la magnitud del temporal sufrido, produjo en el pueblo una gran expectación, lanzándose casi todo el mundo á la calle en la mañana de ayer, ansiando conocer la importancia de los daños causados.

El número de embarcaciones pequeñas que el temporal echó á pique es incalculable.

Pasan de treinta los botes que se han ido á pique, la mayoría de los cuales quedarán poco menos que inservibles.

Además, cerca de cuarenta embarcaciones de la misma clase, se han deshecho contra las peñas y los malecones. Los restos de aquellas veíanse flotar por toda la bahía.

También se han ido á pique varias traineras. Una de éstas, la del Club de Regatas de la «Reunión de Artesanos», cuando fueron á extraerla del mar salió en pedruzcos.

El quechemarín «San Basilio» y el balandro «Unquera», de cuyos naufragios dimos cuenta ayer, fneron hallados en tal forma sumergidos en el mar, que de ellos no se les veía más que los paños.

El arquitecto municipal estuvo en la casa núm. 41 de la calle de Cartuchos, donde ocurrió un hundimiento, quedando desalojada por completo aquella finca que amenaza derrumbarse por completo.

La anciana Carmen Lendoiro, única víctima del temporal en aquella casa, y la cual tiene una lesión gravísima en la cabeza y fracturada la pierna izquierda, ha sido llevada al domicilio de una hija suya, que habita en la calle de San Juan. Es tan grave el estado de la anciana que se teme fallezca de un momento á otro.

El juez, Sr. Mosquera Montes, practicó varias diligencias para conseguir la identificación del cadáver de la anciana muerta á consecuencia del derrumbamiento ocurrido en la casa núm. 10 del Campo de la Leña.

Identificó el cadáver una cuñada de la víctima.

Llamábase ésta Juana Varela, y sumario, según dicen, se encuentra en Santiago.

Multitud de árboles, chimeneas, vallas de cierre, etc., etc., se han venido al suelo; siendo juguetes del furioso vendabal.

En Corcubión y Cambados fué también imponente el temporal pues no fueron respetados los árboles ni las casas, que sufrieron grandes desperfectos.

Los habitantes de los poblados contiguos á la costa, están acostumbrados á sufrir frecuentes huracanes, pero como el último no recuerdan ninguno.

Las casas parecían tambalarse ante los temibles embates del viento, y los árboles caían derribados.

En los pinares fué donde el ciclón causó más daños.

Extensiones grandes de terreno dedicadas á la explotación de pinos quedaron, á causa del temporal convertidas en inmensos depósitos de madera.

En Santiago

También en Santiago de Compostela deja recuerdos el ciclón.

Algunas casas de aquella ciudad, experimentaron desperfectos.

El huracán no respectó nada. Circuló impetuoso por la población y penetrando en el recinto de la Exposición, derribó la galería del Pabellón de industrias, correspondiente á la sección contemporánea.

No ocurrieron desgracias personales, pero sí pérdidas de verdadera importancia.

Un descarrilamiento

El tren correo de Vigo á Monforte.

que enlaza en este último punto con el mixto que llega á la Coruña á las diez y media de la mañana, descarriló, efecto de un accidente de la vía.

El suceso ocurrió en la estación de Canabal.

Sábese que afortunadamente no ocurrieron desgracias.

La línea telegráfica de la compañía del Norte, funciona, aunque muy lentamente, de estación en estación.

Por los despachos, lacónicos y truncados, que pudieron recibirse, se supone que la línea férrea ha quedado interrumpida en una extensión de 25 kilómetros, á consecuencia de las grandes lluvias y del desbordamiento de los ríos.

La interrupción comienza en el kilómetro 388, cerca del Oural, y termina en el 413, contiguo á la Puebla de San Julián.

La enorme riada ha anagado la ría y el puente de Fondón.

El agua corre á torrentes por el interior del túnel 73, y á todo lo largo de la línea.

Un alto ejemplo y un gran discurso

Los periódicos yanquis dan cuenta de un rasgo del presidente de los Estados Unidos, Mr. Taft, digno de aplauso y que revela un civismo poco común en los jefes de Estado.

Mr. Taft, sin más séquito que el de un modesto secretario, ha visitado el barrio de Bowery, en Nueva York, barrio habitado únicamente por los méndigos y los golfos de aquella capital, y en el que también buscan refugio las gentes maleantes.

Sin previos registros de la policía y hasta prescindiendo de ella en absoluto, ha penetrado en las lúgubres viviendas de los apaches y de los pobres, informándose de sus miserias y prodigando á todos palabras de consuelo y de esperanza.

En una de aquellas, donde se albergan más de 200 familias harapientas, penetró también el ilustre presidente, y, después de congregar á los vecinos en el único lugar donde llega el sol y se respira aire puro, el patio de la casa, les habló de esta manera:

«Hijos míos: me congratularé de que mi presencia en este sitio sirva para convenceros de que no hay un gran abismo entre vosotros y los afortunados de la tierra.

No desesperéis ni renunciéis á la lucha por el pan, que es lucha noble y santa.

Acaso no comprendáis cómo yo, que cobro mucho dinero por desempeñar el cargo de presidente de la República, pueda sentir mi corazón conmovido y me apiado del espectáculo de vuestros dolores y de vuestras miserias.

Pero yo os aseguro que, si existen hombres á quienes la condición y nacieron para oprimir y explotar, hay muchos que acarician como un ideal del progreso la socialización de la riqueza, de la cultura y del poder, esas tres fuentes de relativo bienestar en la vida.

Yo os aseguro que mi mayor anhelo es ayudaros en vuestros justos afanes y aliviar vuestros infortunios y enjugar las lágrimas de vuestras mujeres y de vuestros hijos.»

Todos aplaudieron y á todos estrechó la mano ese jefe de Estado, cuya conducta debiera servir de enseñanza provechosa para todos los que desdían el contacto con las clases humildes y desheredadas.

POR GALICIA

CORUÑA

A Josefa Sañáriz López, que tiene un arcón de quincalla, telas y otros efectos, en el Campo de la Leña, le han sustraído de un baul, diez pares de calzado.

No se pudo averiguar, hasta ahora, quiénes sean los cacos.

Ha llegado á la Coruña, habiéndose posesionado de la jefatura de la Guardia civil de la provincia, el teniente coronel D. Miguel Alemany.

A la vecina del primer piso de la casa núm. 21 del Campo de Artillería, le sustrajeron de una cómoda, en su domicilio, un billete de cien pesetas y una saboneta de oro.

Se ignora quien pueda ser el autor del robo.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda, un oficio comunicando el nombramiento de D. Antonio Carnero Barbadillo, para el cargo de habilitado, durante el año próximo, del regimiento de Zaragoza.

FERROL

Afortunadamente, parece que el conflicto entre la Sociedad Española de Construcción Naval y la Maestranza, está en vías de arreglo.

Toma parte muy activa para que lleguen á un acuerdo la empresa y los trabajadores, el alcalde.

Dícese que la base para el arreglo, estribará en que los obreros entren todos al trabajo, acatando las disposiciones de la Constructora Naval, y, seguidamente, serán oídas las aspiraciones de los proletarios por la Empresa, la que accederá á todas las que sean justas y razonadas.

El pueblo, que sigue con interés cuanto con este asunto se relaciona, vería con marcada satisfacción que cesaran de una vez por todas, las perjudiciales diferencias que existen entre la Sociedad Española y la Maestranza, diferencias que tanto daño causan á unos y otros, y señaladamente á los intereses locales.

En el Astillero se está procediendo al arreglo de alojamiento de treinta guardias civiles de Caballería, que estarán al mando de un oficial.

CALLEJEANDO

El oso, la osa y la osadía

(Escena muda; pero elocuente.)

Calle céntrica. Un balcón abierto. Noche de helada. Una mujer asomada, con *bod*, toquilla y mantón. En la acera, un joven. Una paloma pasa y repasa por enfrente de la casa. Tiembla en el cielo la Luna...

Son las doce. Un tabernero despidiéndose á sus parroquianos. Frótase el joven las manos. Debe de estar bajo cero. Tose. La novia también. Los imita la «golfante». Viste un abrigo elegante de paño gris: está bien...

Hasta los ojos se emboza, con la capa, el de la acera. Mueve los dedos. La moza del partido, ¿a quién espera? Misterio. El enamorado, ¿qué le dice á su adorada? Misterio. La enamorada, ¿qué responde á su adorado? Misterio. Misterio todo...

La «fuciala» se pasea. ¿Es guapa? Misterio. ¿Es fea? Misterio también. No hay modo de poderle ver la cara. Sigue el joven *perorando* con los dedos, y temblando de frío. La otra se para delante de él. La de arriba tose con airado estruendo. El silba. Se va poniendo la cosa un poco *guasiva*...

Pasa un coche. Del Casino. La «golf» sale á su encuentro. Voces misteriosas dentro. Sigue el coche su camino, Cruza un borracho. Por poco no tropieza con el coche. Viene otro «curdante». Noche de sábado. ¡*Tod Dios loco!*...

Llega un joven con toalla. Mira á los balcones. Toma, por detrás de la paloma, la acera de enfrente. Calla. Suspira la del balcón. Rie la «socia» de abajo. El novio suelta un gargajo y un... ¡Vaya una educación!...

Acércasele la moza del partido. Se conoce que le conoce. El se emboza más. Ella le reconoce. Pónese en jarras. Le mira cínicamente. Otra tos de la novia. Se retira. Máchanse juntos los dos, del brazo. El de la toalla los sigue. El primer beodo, por lo visto, no halla modo de saber en donde se halla...

El segundo borrachín se cae al suelo. Blasfema. Enciende un mixto. Se quema los dedos. Bien; ¡á mí, plin! El oso y la «golf» osada súbense á un coche en la esquina. El de la toalla trina...

¡Y aquí no ha pasado nada!

Por la copia,
CARLOS MIRANDA.

Las fumadoras

El uso del tabaco se va extendiendo cada día más entre las mujeres. En el extranjero son pocas las que no fuman, tanto si pertenecen á las clases humildes como á las aristócratas.

Las españolas, que no hemos admitido aún abiertamente esa costumbre, experimentamos una gran sorpresa al entrar en un salón y ver á todas las señoras, vestidas de sociedad, descolgadas, fumando graciosas sus cigarrillos.

Tal me ha sucedido á mí en Roma, en el salón de la condesa Sovatelli, unas de las damas más severas de la aristocracia negra y linajuda.

El cigarrillo se acepta; merced á él la mujer halla nuevo arsenal de recursos de coquetería para lucir la mano, las sortijas, los encajes de la manga y hacer mil movimientos originales, mientras tal vez con ellos simula una distracción y oculta un momento de duda que le sirve para reflexionar.

Pero la pipa, en cambio, está desdénada por todas las elegantes. ¿Por qué? ¿Es acaso más hombruna ó menos graciosa?

La pipa es el instrumento más antiguo de que se valieron los fumadores; cuando Nicot, embajador de Francia y Portugal, nos trajo á Europa la preciada planta de las colonias de América, nos trajo al mismo tiempo la pipa. Algunos se preguntan: ¿como las mujeres, conservadoras de los usos y creencias antiguos por naturaleza, prefieren los cigarrillos? No creo que sea por su mayor delicadeza, pues la pipa puede ser delicada y linda, y además atenúa los efectos del humo y de la nicotina.

La explicación se halla más bien en que, habiéndose empezado á fumar mucho después de extendida la costumbre entre los hombres, cuando ellas empezaron la pipa pertenecía ya á las viejas costumbres populares, era una cosa antigua, fuera de moda. En los países donde la costumbre de fumar las mujeres es más inveterada hacen uso de la pipa: Bretaña y Bélgica, en Europa, y América y los países asiáticos. Allí la pipa es símbolo de paz, que se une naturalmente á la gracia indolente de la mujer. El largo tubo del *Narghileh* lleva á sus labios un perfume, al que se mezcla algo de opio. Se ven surgir del humo del brasero visiones poéticas, una prolongación de los ensueños... en la sombra del harén ó bajo los abanicos de palma.

Entre las elegantes se cuentan lin-

das anécdotas de fumadoras en pipa. Saint-Simón refiere que un día las Princesas de la Corte de Versalles se reunieron para fumar en las habitaciones del Delfín, y emplearon las pipas del cuerpo de guardias suizos. En lo mejor de la diversión fueron sorprendidas, con gran confusión y vergüenza, por el heredero de la Corona.

Alfredo de Musset, el gran poeta, nos ha dejado un grabado de su amada Jorge Sand, que la representa, en 1833, sentada en el suelo sobre unos cojines, peinada en bandós y fumando una larga pipa, mientras se extiende por sus facciones una sombra de placidez casi irracional.

Por mi parte, si los higienistas lo gran ponerse de acuerdo acerca de si es nocivo ó no el uso del tabaco, no veo que en emplearlo haya falta de respecto en los niños ni de pudor en las mujeres.

Sin embargo, el paladar femenino gusta más de los caramelos, y nuestro olfato se aficiona mejor á los perfumes delicados que al humo del tabaco.

No concibo bien una figura de Reynolds ó de Gainsborough con la pipa ó el cigarrillo en la boca.

Si me pidieran opinión, parodiaría al admirable Manuel Machado cuando ataja á una linda mujer que le va á dar una opinión filosófica: «Tu boca es sólo para besar.»

COLOMBINE.

Los muebles de la Steinheil

En la puerta del trágico domicilio de la señora Steinheil se ha fijado el anuncio de la venta de los muebles de la célebre viuda, que, según los rumores que circulan insistentemente, se encuentra hoy en Madrid.

En las habitaciones de la casa del callejón Rousin, los muebles se mezclaron en el desorden de la mudanza, dispuestos para ser transportados á los salones de los hoteles de Ventas.

En presencia del representante de la señora Steinheil se han practicado las últimas operaciones del desalojamiento de las habitaciones de la amable Meg.

Los carros han empezado á transportar los muebles; pero no todos irán á los almacenes de Ventas.

La señora Steinheil ha reclamado algunos de ellos. Como recuerdo de su misterioso amordazamiento ha pedido la cama de hierro de su hija. También la linda perrita blanca de la viuda ha sido reclamada por su dueña.

La cama, la perrita y algunos otros objetos, bibelots, vestidos y alhajas de la misteriosa señora Steinheil serán dirigidos á Londres.

Se había dicho que también había reclamado el lecho sobre el que la desgraciada señora Japy fué asesinada, lo mismo que el del pintor. La noticia no se ha confirmado.

Ambas camas son para la señora Steinheil un recuerdo demasiado desesperante para que se obstinase en retenerlos cerca de sí. Bastante tendrá Meg con la pesadilla que frecuentemente torturará su memoria, y en la cual los dos lechos macabros danzarán una espantosa zarabanda.

Los operarios del hotel de Ventas han encontrado entre los muebles del pintor una calavera, que será vendida entre los demás objetos reseñados por la Steinheil.

El último episodio de ese drama espantoso, que tanto nos ha preocupado, se verifica ahora, al transportarse los muebles de la casa del callejón Rousin, como una decoración que desaparece, decoración de alegría frívola y de horror trágico.

La Confederación suiza

El nuevo presidente

Las funciones presidenciales no tienen en Suiza tanta importancia como en Francia ó en los Estados Unidos.

Los siete miembros del Consejo federal son sucesivamente presidentes de la Confederación y sólo ejercen su cometido durante un año.

No son tampoco durante ese tiempo verdaderos jefes de Estado. El Poder ejecutivo permanece confiado al Consejo federal, y así suele ocurrir que el pueblo suizo ignore el nombre de su presidente.

El Sr. Comtesse, que acaba de ser designado, pertenece á la Suiza francesa y nació en Valangui (Neuchâtel) el 14 de Agosto de 1847.

Hizo sus estudios en Heidelberg y en París. En 1874 fué nombrado juez de instrucción, y después ha desempeñado los cargos de consejero de Estado y consejero nacional.

La Prensa suiza ha acogido con simpatía su nombramiento.

«La Gazette de Lausanne» escribe: «El Sr. Comtesse cumplirá sus funciones con la habilidad y alteza de miras que conviene á tal puesto.»

El Sr. Comtesse es un ardiente partidario del régimen de la representación proporcional y consiguió que

esta reforma prevaleciese en el cantón de Heuchatel.

El nuevo presidente será, sin duda, el más modesto de todos los jefes de Estado; pero será asimismo uno de los más queridos por su pueblo.

Los suizos tienen por Comtesse vivo afecto, y dentro de lo reducido de la órbita de sus funciones se espera demuestre en el cargo las condiciones que le adornan.

Los que viven de la muerte Congreso de enterradores

En Lyon se ha celebrado un Congreso original: el de las empresas oficiales de pompas fúnebres.

A él han concurrido congresistas de todas las ciudades de Francia.

El objeto de los delegados era ponerse de acuerdo para precisar las condiciones en que los municipios pueden ejercitar el monopolio de las pompas fúnebres. En una palabra, el nuevo sindicato quería allanar las numerosas dificultades que surgen á cada paso entre las familias, los municipios y las terceras personas que sirven de intermediarios.

De los únicos de que no se han ocupado es de los muertos, siendo éstos en realidad, los principales interesados.

EN LA GRAN CANARIA

Divagación sobre las islas

Yo *sabía* lo que era una isla, pero no me lo *imaginaba*. Los mapas y los libros no dan idea de lo *aisladas* que están en el mundo estas tierras rodeadas de mar por todas partes. Si os asomáis, por ejemplo, á un mapa de África y no os paráis á investigar distancias, creeréis que las islas Canarias están mucho más próximas de la costa de lo que en realidad se encuentran. Parece que el cabo Juby, al menos, debe verse desde Las Palmas. Y no se ve. Ni se ve Tenerife, ni el Teide siquiera, á pesar de su altura.

Es necesario *tocar* las cosas para darse cuenta de ellas. Es preciso meterse en un barco y permanecer

«tres días con tres noches cruzando el mar, cruzando el mar...»

para saber lo que es ir de Cádiz á una isla tan cercana. Y si este barco es el *Hesperides*, que baila admirablemente «sobre las olas» y que es tamaño como un cañamón, aun parece que está uno más lejos.

Nacer en una isla es nacer en condiciones muy especiales. Hablo de una isla de estas de pequeño diámetro; nacer en Madagascar ó en Sumatra es como nacer en Cuenca. Pero el que ha visto «la luz primera» en uno de estos países en los cuales á poco que se mueva ve el mar por todos lados, tiene perfecto derecho á hablar de la patria chica.

Un hombre primitivo, un analfabeto de Toledo ó de Ciudad Real, por mucho que ande en una dirección cualquiera, ve que su tierra se continúa con otras tierras, sin que haya un límite absoluto que las separe. Las mismas fronteras entre nación y nación son algo convencional, arbitrario, hecho por los hombres. Un isleño ve que su tierra acaba en la costa por el Norte, por el Sur, por el Oriente y por el Occidente. Más allá de la costa, las distancias son indiferentes; tan lejos está una tierra como la otra. Tan ajena á un campesino de la Gran Canaria es Tenerife como Java. Ninguna de estas islas se ve desde la suya; y si alguien no le habla de ellas, vive y muere sin saber que existen.

Esto de los archipiélagos es algo tan relativo como lo de las constelaciones. Para nosotros que lo vemos desde muy lejos, las estrellas de la Casiopea ó de Orión parecen relacionarse entre sí más que con las de otro grupo estrellar cualquiera. Pero ya sabemos que no hay tal cosa y que se trata de una ilusión de perspectiva. Pues algo de esto ocurre con los grupos insulares; para el que las ve en un mapa, las islas de un archipiélago son partes de un todo; pero en la realidad puede no haber nada de común entre ellas. La proximidad, en el océano, nada significa. Madagascar, separada de África por un estrecho canal, no es una isla africana, sino polinesia.

Tengo para mí que en esto debe buscarse, aparte otras causas, ese instinto, ese afán de personalidad propio de los isleños, que tan claramente se está manifestando ahora en las Canarias. Desde lejos parece que Tenerife y la Gran Canaria deben tener intereses, ideas y sentimientos comunes; desde aquí comienzo á creer que no los tienen. Separadas por el mar, y por un mar terrible, no han podido ejercer la una sobre la otra esa influencia constante que tan fáciles entre dos tierras próximas. No se trata, pues, de una rivalidad de campanario; es algo que tiene raíces más hondas y más naturales. Hoy mismo, con la frialdad de un observador absolutamente imparcial, he visto el recibimiento que el pueblo de Las Palmas ha hecho al gobernador de las islas; y no creo que el entusiasmo de todas estas buenas gentes pueda obedecer á causas pequeñas. En ciertas clases sociales cabe el artificio, el fingimiento; el pueblo es sincero siempre.

Aun para las gentes cultas, nacer en una isla pequeña debe ser fuente de un patriotismo regional ilimitado. Subir á una cumbre, ver el mar por todas partes y recorrer con la vista los contornos precisos

de la tierra en que se ha nacido es algo que nosotros los hijos del Continente, no podemos intentar siquiera.

Pero podemos imaginar el placer que llenará el alma del que tal haga. Y hay otro placer tan grande como éste, más grande aún: estudiar el terreno en todos sentidos, escudriñarlo hasta *sabérselo* del todo.

Un isleño ilustrado y amante de su país tiene la obligación ineludible de conocer a fondo el cielo y la tierra de su isla, su constitución geológica, sus condiciones biológicas, sus particularidades antropológicas, su filosofía y su literatura, las obras escultóricas, pictóricas y arquitectónicas que contenga, sus cantos populares, su lenguaje, sus usos y costumbres, sus fiestas, sus pueblos, sus caminos, su historia externa e interna. Seguramente habrá en Las Palmas muchos que conozcan así el alma de la Gran Canaria. Procuraré relacionarme con ellos.

Otra inducción más, y termino. Una isla es un continente en pequeño. Todo aquello que en los continentes ocupa vastas extensiones está comprendido aquí en un reducido espacio. Costa y parte interior, llanuras y montañas, climas cálidos y climas fríos, todo puede recorrerse en un viaje de pocas horas. Y como el carácter, los sentimientos, las ideas de los hombres dependen principalmente de la configuración de la tierra en que viven, deben darse en una isla todas las variedades posibles de mentalidad humana.

¿Qué diferencias no habrá entre los pescadores de la costa y los pastores del interior, entre los habitantes de las cumbres y los labradores del llano, entre los vecinos de la ciudad y los campesinos? Toda la gama del pensar y del sentir, en unas cuantas leguas cuadradas. Pero al mismo tiempo, la proximidad, el obligado roce de unos con otros, impuesto por la limitación del terreno, habrá destruido la violencia de los contrastes. Cada cual pensará y sentirá como los suyos; pero conocerá como piensan y sienten los demás. Un castellano que no haya salido de Castilla no sabe cómo son los hijos del litoral.

Aquí no puede ocurrir esto; por muy poco que se haya movido de su pueblo un habitante del interior, tiene que haber visto el mar y la montaña. Esto debe dar una amplitud de comprensión, un conocimiento de los fenómenos y de las cosas, una tolerancia con las opiniones y con los gustos ajenos que los continentales sólo podemos adquirir con la cultura y con los viajes. Y estas cualidades se acrecentarán más en las Canarias, donde tantos extranjeros hay. Aquí la gente no debe asombrarse de nada.

Tales son las inducciones apriorísticas que me sugiere mi llegada a esta hermosa isla. Veremos si la experiencia las confirma.

JUAN TÉLLEZ Y LÓPEZ.

Vida militar

EN LUGO

Orden de la Plaza.—Servicio para hoy:

Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, San Fernando, 3er. Capitán.

Cárcel, San Fernando. Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Regimiento de San Fernando.—Servicio para hoy:

Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, Capitán, D. Victoriano Azcárraga.

Capitán de día, D. Antonio González Grade.

Prevención, Segundo Teniente, don Francisco Río.

Imaginería, vigilancia, visita de Hospital y compra, Segundo Teniente, D. Jesús Díaz Rivas.

LUGO

En el tren mixto de la noche de ayer salió para su casa de Incio nuestro apreciable amigo el diputado provincial don Casto González.

Esta noche, según costumbre, serán obsequiados con una cena espléndida, los asilados en la Casa Beneficencia. El acto lo amenizará la banda municipal, concurriendo a él las autoridades locales y provinciales.

Hemos oído decir que mañana debutará en nuestro Teatro-Circo una compañía de cine y variétés.

No sabemos lo que puede tener de cierto la noticia aunque celebraremos que se confirme.

En la parroquia de Santa Eulalia de Piquín falleció el martes el venerable cura párroco Sr. D. Manuel M.^a Ferreiro Díaz, persona muy querida de sus feligreses y respetada por todos cuantos le trataban. Su muerte ha sido generalmente sentida en Santa Eulalia.

Enviamos nuestro sentido pésame a toda su familia y muy especialmente a nuestro amigo el médico Sr. Sal, sobrino político del finado.

Ha sido estrenada con gran éxito en el Teatro-Principal de Toledo una obra dramática que lleva por título *El héroe* de que es autor el ilustrado alumno de infantería, D. Hell Tella.

Felicitemos al distinguido escritor militar.

Como en años anteriores esta noche se

celebrará en algunas iglesias de esta capital la Misa del Gallo.

Encuentrase en Lugo el teniente coronel de Estado Mayor, secretario que fué de este Gobierno militar, D. Tomás Rodríguez Mata.

La Junta provincial del Censo electoral publicó ayer el resultado de los escrutinios parciales celebrados, con motivo de las elecciones del día 12, en las Mesas de las secciones correspondientes a los Ayuntamientos de Piedrafita, Navia de Suarna y Fonsagrada.

El día 15 del próximo Enero, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Parque administrativo de suministros de la Coruña un concurso con objeto de adquirir varios artículos necesarios para las asenciones de dicho Parque y Depósitos del mismo en las plazas de Lugo y Ferrol.

Por el juzgado de primera instancia de Chantada esta reclamado Jesús Mosquera de San Miguel de Penas, en Monterroso al cual se instruye causa por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

El pueblo de Lugo, siempre caritativo, respondió muy bien a la iniciativa de la «Juventud Antoniana». Se cuenta ya con muchos juguetes, ropas y una buena cantidad en metálico.

Se halla expuesto al público en el Ayuntamiento de Bóveda los repartimientos de la contribución territorial por los conceptos de rústica, urbana, colonia y pecuaria para 1910.

Por el Ministerio de la Gobernación se reclama a los alcaldes los datos de la mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas, con objeto de completar los correspondientes al año.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos, los alumnos de la Academia de Infantería Sres. Osés y Gago.

La Junta central del Censo electoral recomienda a las provinciales y municipales el esclarecimiento y comprobación de las responsabilidades contraídas con motivo de las últimas elecciones municipales, por cuantos tenían la obligación de intervenir ó ejercer en ellas sus funciones.

El día 29 del corriente se celebrará en Bóveda la subasta de arriendo en venta libre de todas las especies de consumo del término.

Ayer ocurrió un sensible accidente en la fábrica de aserrar maderas que en esta capital tienen los Sres. López, Rego y Compañía.

Un individuo llamado Andrés Carballal López, había ido por serrín y cometió la imprudencia de acercarse demasiado a la sierra, que le cogió una mano causándole una herida de consideración, aunque sin interesar el hueso, habiendo necesidad de darle 18 puntadas.

Se encuentra en Lugo nuestro distinguido amigo D. Gabriel Aúz y su hermano D. Antonio.

Dícennos que a rausa del temporal se hundió un trozo de la parte baja de la muralla, entre la puerta de San Fernando y la de la Ruanueva.

Ha sido trasladado a Barcelona el Inspector Jefe de vigilancia de esta provincia, D. Jesús Mariñas, que será reemplazado por D. Rosendo Díaz Porras, el cual ya en otra ocasión desempeñó dicho cargo.

Ayer tarde han salido para sus casas nuestros distinguidos amigos los diputados provinciales por Mondoñedo-Ribadeo, señores del Seijo, Mira y Martínez (D. Eugenio).

Nuestra enhorabuena

Sabemos por conducto fidedigno que los *Depositarios* Iglesias y Compañía de la renombrada Emulsión *Dos pescados* han facturado para diferentes puntos, miles de frascos de este poderoso reconstituyente, lo cual acredita, una vez más, sus maravillosos resultados.

NUESTROS PASEOS

La banda municipal, ejecutará mañana en el templete de la plaza, de cuatro a seis de la tarde, el siguiente programa:

- 1.^a *San Alfonso*, pasodoble.—R. de San José.
- 2.^a *Los picaros celos*, kake-wall.—Gimenez.
- 3.^a *Retreta austriaca*.—Keier Bela.
- 4.^a *La fuerza del destino*, fantasía.—Verdi.
- 5.^a *Labios adorados*, vals boston.—Worsley.
- 6.^a *¡Viva el Rey!*, pasodoble.—Blasco.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido el día 23:
Nacimientos.—Esperanza Aznar Fouce, en Albeiros.

Detunciones.—Juana Prado, de 81 años, en Aday; Elvira Ramírez López, de 34 años, viuda, en Lugo, y Dolores Salvador Sánchez, de 26 años, casada, en idem.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—La vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. San Eulimio, mártir en Nicomedia. San Delfin, obispo en Burdeos.

ADORACION NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica
Día 24. Extraordinaria con los que voluntariamente se presenten a velar.
Día 25. Turno.—Nuestra Señora de los Dolores.
En sufragio de la Srta. D.^a Ramona Roca Novo (q. e. p. d.)
Día 29. Turno.—El Dulce Nombre de Jesús.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

PÉRDIDA

En la noche del martes 21 del corriente, desde la calle de Emilio Castelar hasta las Oficinas de Correos, se ha extraviado un cuello de piel color gris oscuro. La persona que lo hubiese encontrado puede entregarlo en la casa número 6 de dicha calle, donde se le gratificará.

Dependiente de Farmacia

Se necesita en la de D. José Pedrosa, Santo Domingo, n.º 2, LUGO.

COCINA ECONÓMICA

Se vende una en buen uso. Informes: en la Administración de este diario.

SUBASTA

Se venden en pública subasta y en la Notaría de D. Cándido Pilledo, en Monterroso, los bienes y casa de Mouronte, propiedad de los herederos de D. Felipe Valcarcel.

Para informes diríjanse al tutor de los herederos menores D. Segundo Losada, Cruz, 20

Dicha subasta tendrá lugar el día primero de Noviembre próximo.

Relación de los bienes a cuya venta ha de procederse:

Una leira llamada de Cecein, con su gestal, sembradura 30 ferrados por Monterroso.

Otra denominada de Aparte, de 16 ferrados por id.

Una finca llamada Campo Redondo, destinada a labradío, prado y dehesa de 40 ferrados por id.

Una leira que llaman Daporta y terreno de Tras da Aira, su sembradura 18 ferrados.

El labradío do Agro da Porta de 65 ferrados.

Un prado que denominan das Abelairas, su sembradura 50 ferrados.

Otro llamado Novo, de 8 ferrados. Una casa llamada dos Caseiros, compuesta de alto y bajo.

Prado da Lamela de 80 ferrados. Una chousa llamada do Ribeiro, de 500 ferrados.

La cortiña da Porta de 20 ferrados. Una huerta de 6 ferrados.

Un caserío con alpendres y capilla frente a la casa.

NOTA.—La subasta de estos bienes habrá de celebrarse el día 1 de Enero. Aquel a quien sean adjudicados, tendrá que depositar una fianza de 2.000 pesetas en el acto de la adjudicación.

VENTA

Á voluntad de su dueño se vende la casa n.º 27, de la Plaza de Santo Domingo.

De la titulación, precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. Cándido López Rúa.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal.—LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchon combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París. Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes a pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

SUBASTA

Se hace de las fincas sitas en la parroquia de Quintela, ayuntamiento de Castro de Rey.

Un prado que nombran Grande, de 15 ferrados.

Mitad y la séptima parte de la otra mitad de un canal de pesca sobre el río Miño.

El inculto llamado curro do Porto de Arriba, de 13 ferrados.

El alternativo da Zarra, de dos ferrados y 20 cuartillos.

La subasta pública tendrá lugar en dicha parroquia, á las diez del día 30 de Diciembre próximo, por ante el Notario del distrito D. Lino Vázquez.

Para informes de la venta dirigirse al tutor del menor Froilán Montenegro, D. Juan Manuel Verdes, en Quintela.

Confitería de los hijos de Cipriano Barros Doctor Castro, 12.-LUGO

En este acreditado y conocido establecimiento, acaba de recibirse un inmenso y variadísimo surtido en artículos para la temporada ó Pascuas de Navidad, propios del ramo á que se dedica esta casa, que por su fina calidad y baratura se recomiendan por sí mismos, de entre los cuales anotamos algunos para conocimiento del público:

Turrónes de Alicante, Gijona, Guirlache, Avellana, Cádiz, Peñón, Yema, Frutas, Bainilla, Coco, Fresa, Frambuesa, Naranja, Limón, Piña y Albaricoque, y del llamado *La Pitarica*.

Cajas de Mazapán d. Toledo, de varios tamaños, desde 25 céntimos á 31 pesetas.

Frutas cristalizadas y glaseadas, en cajas de varios tamaños.

Frutas en almibar y al natural de todas clases, de America y del Reino, en latas y tarros.

Salchichón trufado, queso de cerdo, pies de id. y salchichas frescas, también trufadas.

Mortadella, butifarra catalana, Cabeza de jabalí y Lomo embuchado.

Pasas en cajitas de lujo, de todos tamaños, Ciruelas claudias y Dulces de Berbería.

Un extensísimo y variado surtido en cajitas de boda, bautizo, propias para regalo y juguetes para niños.

Galletas de todas clases en latas y cajitas de fantasía, de las mejores marcas.

Vinos Champagne, y generosos de las mejores marcas y toda clase de licores.

VENTA

Á voluntad de sus dueños se hace de la casa n.º 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.

Informarán en la misma calle, n.º 34.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 16.
De Becerreá á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo á Castro, sale á las 16.
De Castro á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo á Castrovirre, sale á las 16.
De Castrovirre á Lugo, llega á las 10.
Administración: Carretera de la Estación, n.º 4.

De Lugo á Fonsagrada, sale á las 6.30.
De Fonsagrada á Lugo, llega á las 18.30.
Administración: Carretera de la Estación, n.º 4.

De Lugo á Villalba, sale á las 16.
De Villalba á Lugo, llega á las diez.
Administración: Plaza de San Fernando.



EL SEÑOR

Don Manuel M.^a Ferreiro Díaz

Cura párroco de Santa Eulalia de Piquín

HA FALLECIDO Á LOS 80 AÑOS DE EDAD, EN DICHA PARROQUIA

Á las cuatro y media de la mañana del día 21 del actual

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus sobrinos D.^a Filomena, D.^a Amalia Lence Ferreiro y D.^a María Ferreiro Santiso; sobrino político D. Serafín Sal y Otero y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y demás personas piadosas se sirvan encomendar su alma á Dios, y le tengan presente en sus oraciones, por lo que les vivirán eternamente agradecidos y les anticipan gracias.

Diciembre 24 de 1909.

POLICLINICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Director-Propietario: J. LASTRES

Consulta y tratamiento de todas las enfermedades

ELEGTROTERRAPIA

Aplicación de la Electricidad en todas sus formas: Alta frecuencia, estática, galvánica, inducida, ondulatoria, sinusoidal, etc.—Jaula solenoide.—Silla de alta frecuencia.—Resonador de Oudin.—Condensador á petróleo con solenoide.—Aparato Electromecanoterápico.—Galvanocauterización.—Excitadores de los mejores sistemas.—Aparatos de precisión para la aplicación científica de la Electricidad, á fin de que no pase por el organismo más que la cantidad necesaria para cada paciente.

RAYOS X

Radiografía.—Radioscopia

Curación de las enfermedades de la PIEL, por antiguas que sean y rebeldes á todo otro tratamiento, por el nuevo procedimiento de los Rayos X, el Localizador de Belot y Efluvios de alta frecuencia.

Todos los aparatos son recientemente adquiridos y los más perfeccionados. Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6. Gratis á los pobres, de 3 á 4.

Plaza de Lugo, 21, principal.

(Frente al Mercado Da Guarda)

— LA CORUÑA —

MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER

Hay todos los modelos
que se emplean en la costura

ACEITE, PIEZAS SUELTAS Y AGUJAS

Instrucción gratuita de los bordados á máquina

TALLER DE REPARACIONES:

Calle de San Marcos, 3.-LUGO

DEPÓSITO:

Comercio de José Carro Crespo

Reina, núm. 11.-LUGO

Imprenta de EL PROGRESO

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Se hallan á la venta los impresos siguientes:

Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.

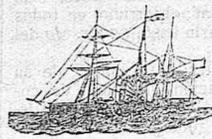
Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para Ayuntamientos y oficinas.

TALLERES: Manuel Becerra, 6.-LUGO

HOULDER LINE LONDON



Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA

Pasaje entero, Ptas. 201.--Medio pasaje, Ptas. 101. Incluido impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación,

Arenal, 116.--VIGO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se halla á la venta en la imprenta de este periódico.

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

Consultas: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

TARJETAS DE VISITA

en la imprenta de este periódico, á precios económicos.

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

— LUGO —

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

VENTA

Á voluntad de su dueño y por tener que ausentarse éste del país, se vende una casa de nueva construcción sita en el empalme de las carreteras de Santiago y Friol; es apropiado para comercio; tiene pozo de agua potable y una finca unida de 10 ferrados. El precio es módico.

Enterarán de la documentación y de las condiciones de la venta en la Notaría del Sr. López Rúa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una peseta.
Fuera, un trimestre. 4 »
Idem, un año. 16 »
Ultramar y extranjero. 9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ÚNICO EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.